

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Córdoba**

Núm. 1.230/2023

Por la presente se hace público que la relación de aspirantes admitidos/as y excluidos/as de la Convocatoria para la provisión en propiedad de 1 plaza de Arquitecto/a, mediante el sistema de oposición, en turno libre, incluidas en las Ofertas Públicas de Empleo de 2019, se encuentra expuesta en el Tablón Electrónico Edictal del Ayuntamiento de Córdoba (<https://sede.cordoba.es>) y a nivel informativo en la Oficina Virtual de la sede electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.

TRIBUNAL CALIFICADOR: (Decreto nº 3338, de 20 de marzo de 2022).

PRESIDENTE/A:

-Doña M^a Dolores Muñoz Muñoz, Subdirectora General de Recursos Humanos y Salud Laboral, y don Francisco de Paula Oteros Fernández, Jefe del Gabinete Técnico de Recursos Humanos y Salud Laboral, ambos del Ayuntamiento de Córdoba, que actuarán como titular y suplente respectivamente.

VOCALES:

-Don Miguel Ángel Caracuel Jiménez, Subdirector General de Medio Ambiente e Infraestructuras y don J. Carlos López Luque, Ingeniero de Caminos, ambos del Ayuntamiento de Córdoba, que actuarán como titular y suplente respectivamente.

-Doña M^a Dolores Alcaide Tejedor, Jefa del Dpto. de Proyectos y don Juan Rubio Ruiz, Arquitecto de la Gerencia Municipal de Urbanismo ambos del Ayuntamiento de Córdoba, que actuarán como titular y suplente respectivamente.

-Don Daniel Muñoz Hernando, Jefe del SEIS y doña Clara An-

drea Limón Mota, Jefa del Departamento de Mantenimiento, ambos del Ayuntamiento de Córdoba, que actuarán como titular y suplente respectivamente.

-Don Jesús Paniagua Merchán, Subdirector General de Accesibilidad e Inclusión y doña Manuela Relaño Moyano, Ingeniera Agrónoma, ambos del Ayuntamiento de Córdoba, que actuarán como titular y suplente respectivamente.

SECRETARIO/A:

-Doña Montserrat Junguito Loring, Jefa del Departamento de Selección y Formación y doña Inmaculada Toscano Mora, Técnica de Administración General de Servicios Sociales, ambas del Ayuntamiento de Córdoba, que actuarán como titular y suplente respectivamente.

Los/as aspirantes excluidos/as dispondrán de un plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación de la Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán exclusivamente en el Tablón electrónico edictal del Ayuntamiento de Córdoba.

FECHA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN:

El día 16 de mayo de 2023, a las 09:00 horas, en el Salón de Actos del Centro Cívico Poniente Sur, sito en Camino Viejo de Almodóvar s/n (Córdoba), junto a la Plaza de Toros.

Los/as aspirantes convocados/as deberán acudir provistos/as de BOLÍGRAFO y DNI, o cualquier otro documento que acredite su identidad (Carnet de Conducir o Pasaporte, exclusivamente).

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Córdoba, 29 de marzo de 2023. Firmado electrónicamente por el Tte. Alcalde de Recursos Humanos y Salud Laboral, Bernardo Jordano de la Torre.